



Este documento es copia del original firmado. En aplicación de la normativa vigente, se han ocultado datos personales y los códigos que permitirían acceder al original

AGENCIA DE CONTRATACIÓN SANITARIA
Servicio Madrileño de Salud
Consejería de Sanidad

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO TITULADO: AM PA SUM 64-2025 (A/SUM-057199/2025) ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MALLAS DE PARED ABDOMINAL, CON DESTINO A LOS HOSPITALES PERTENECIENTES AL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD (22 LOTES).

1. Poder adjudicador.

- a) Denominación: Servicio Madrileño de Salud – Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid
- b) Número de Identificación Fiscal: V70797667
- c) Dirección:
 - 1) Domicilio: Calle Gran Vía, 30
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28013
 - 3) País: España
 - 4) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
 - 5) Correo electrónico: licitacionesacsm@salud.madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de 12 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación, tal y como consta en la cláusula 11 del PCAP.

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional
- b) Principal actividad: Sanidad

4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras: No procede

5. Código CPV: Para todos los lotes: 33184100-4 Implantes quirúrgicos

6. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros o de ejecución de los servicios: ES300 Madrid

7. Descripción de la licitación:

- a) Tipo: **Suministros**
- b) Descripción: El presente contrato tiene por objeto la adquisición de “Mallas de pared abdominal”, con destino a los Hospitales del Servicio Madrileño de Salud.
- c) Número de expediente: **AM PA SUM 64-2025 (A/SUM-057199/2025)**
- d) División en lotes: SÍ, 22 lotes, Ver ANEXO I del PCAP

8. Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote. VER ANEXO 1. RELACIÓN DE BIENES/ ARTÍCULOS Y LOTES EN QUE SE AGRUPAN del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

- a) **Valor estimado:** 14.464.656,79 euros sin IVA
- b) **Presupuesto base de licitación:**
Importe neto: 6.574.843,99 euros. **IVA** 657.484,40 euros. **Importe total:** 7.232.328,39 euros.

9. Admisión o prohibición de variantes:

Procede: No

10. Duración del contrato:

El presente acuerdo marco tendrá una vigencia de 24 meses, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.

El Acuerdo Marco podrá ser prorrogado (dos prórrogas de 12 meses) antes de finalizar su vigencia sin que el plazo total, incluidas las prórrogas, pueda exceder de 48 meses.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestion.comunidad.madrid/csy> mediante el siguiente código seguro de verificación:

11. Condiciones de participación, entre ellas:

- 1) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: conforme al apartado 5 de la cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- 2) Habilitación: conforme al apartado 4 de la cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación; cuando proceda, motivos para la utilización de un procedimiento acelerado (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación):

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto

13. Si procede, indicación de si:

- a) Se aplica un acuerdo marco: Sí
- b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No
- c) Se utiliza una subasta electrónica: No

14. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes:

- a) Posibilidad de presentar ofertas para uno de los lotes, para varios, o para todos ellos: Sin límite
- b) Indicación de si el nº de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador estará limitado: No procede

15. En el caso de procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación, cuando se haga uso de la facultad de reducir el número de candidatos a los que se invitará a presentar ofertas, a negociar o a participar en el diálogo: No procede

16. Para el procedimiento de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación, se indicará, si procede, que se recurrirá a un procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede

17. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 14 de la cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

18. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato:

Pluralidad de criterios conforme al apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- a) Precio: hasta 60 puntos
- b) Criterios cualitativos: hasta 40 puntos

19. Plazo para la recepción de ofertas (procedimientos abiertos) o solicitudes de participación (procedimientos restringidos, procedimientos de licitación con negociación, sistemas dinámicos de adquisición, diálogos competitivos y asociaciones para la innovación).

Plazo de recepción de ofertas: Hasta el 25 de septiembre de 2026, a las 23:59h.

20. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

21. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses

- a) Fecha y hora de la apertura de oferta económica: 6 de octubre de 2026 a las 10:00 horas.

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto NO público. El resultado de la misma pondrá en conocimiento de los licitadores a través de la publicación del acta de la reunión en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, (<http://www.madrid.org/contratospublicos>)

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: español

23. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica e ofertas o de solicitudes de participación: Si
- b) Se aceptará la facturación electrónica: Si

24. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No

25. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

- a) Recurso Especial en materia de contratación:
 - 1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 - 2. Dirección: Plaza de Chamberí, n N° 8 - Planta 5ª
 - 3. Localidad y código postal: Madrid 28010
 - 4. País: España
 - 5. Plazo de presentación: 15 días hábiles
- b) Recurso contencioso-administrativo:
 - 1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
 - 2. Dirección: C/ General Castaños, 1
 - 3. Localidad y código postal: Madrid 28001
 - 4. País: España
 - 5. Plazo de presentación: dos meses

26. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio. No procede

27. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios. No procede

28. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 23 de julio de 2026

29. Indicación de si el ACP es aplicable: SI

30. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en 2 sobres.

- SOBRE N° 1. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA
- SOBRE N° 2. PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

En Madrid, a fecha de firma. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AGENCIA DE CONTRATACION SANITARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID. P.D. EL CONSEJERO DELEGADO DE LA AGENCIA DE CONTRATACIÓN SANITARIA. (Acuerdo de 27 de agosto de 2024 BOCM n° 210 de 03/09/2024). JOSE NIEVES GONZALEZ

